

Derechos humanos y educación / Mons. Luciano M. Metzinger

Los peruanos gozan de la más explícita y la más amplia garantía legal de que sus derechos fundamentales serán respetados. Al estipular en su primer artículo que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado y que todos tienen la obligación de respetarla y protegerla, la Constitución Política de este país ofrece a los ciudadanos la máxima caución de poder vivir en libertad, paz y seguridad.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas y la Convención Americana sobre los Derechos Humanos de San José de Costa Rica, instrumentos internacionales suscritos y ratificados constitucionalmente por la República del Perú, así como la creación de un Consejo Nacional de Derechos Humanos "encargado de promover, coordinar y asesorar al Poder Ejecutivo para la tutela y vigencia plena de los derechos fundamentales de la persona" (D.S. No. 012-86-JUS) corroboran la caución que brinda la Constitución e inspiran la más sólida confianza en que los ciudadanos gozarán real y verdaderamente del libre ejercicio de sus derechos, en los diversos aspectos de la vida individual, social, económica, política y cultural.

Sin embargo, la dura realidad que vive el país, nos muestra que también en el campo de los derechos humanos vale el consabido refrán "Del dicho al hecho hay un gran trecho". Tal vez nunca hemos conocido una tan profunda oposición entre la ley y la realidad. Ahora bien, el terrible contraste entre lo que promete la ley y lo que es la dura realidad, no nos permite poner en tela de juicio el valor y utilidad de las leyes ni la sinceridad de

los legisladores; este violento contraste debe impulsarnos más bien a reflexionar sobre las causas de esta fatal contradicción y a buscar caminos y medios para que la vida se adecúe al tenor de la Constitución.

No nos detendremos en la descripción de la situación de violencia que por sus multiformes manifestaciones atropella a la persona humana en su dignidad y sus derechos, y agobia al país.

Entre otras, la Comisión sobre las causas de la violencia y caminos de pacificación, presidida por el Senador Enrique Bernal, nos ofrece un drástico relato sobre esta dantesca realidad, en la que la vida humana no cuenta ya para nada.

Pero de este estudio se desprende también que la respuesta no puede consistir en otro arrebato de incontrolada e ilegal violencia. El crimen no vence al crimen, lo multiplica. Nadie, por cierto, pretende impedir o descalificar la legítima intervención de las Fuerzas del orden. En virtud de la misión que les confiere la Constitución, ellas tienen no sólo el derecho sino el deber de debelar la subversión y la delincuencia, con tal que lo hagan dentro de los parámetros de la ley.

Todo exceso, toda violación de la ley, aún en defensa de los derechos humanos, es un mal que deshonra a quien lo comete, desprestigia a las fuerzas del orden, desestabiliza el orden de derecho y desacredita la causa que pretende servir. La solución a la crítica situación nacional ha de surgir de una acción política y militar a la vez, de una acción global de todas las fuerzas vivas del país para restablecer el orden público en el que los derechos humanos recobren su plena vigencia en un clima de tranquilidad, de libertad, de seguridad y de paz. Nuestra esperanza está puesta en la acción mancomunada de todos los ciudadanos.

Pero, en el vivo contraste entre las promesas de la ley y la dura realidad, esta acción sólo puede surgir y hacerse efectiva en la medida en que los ciudadanos conocen sus derechos y tienen la indefectible convicción que estos derechos han de normar sus vidas como individuos y como miembros de la sociedad para llevarlos al pleno desarrollo de su personalidad, y si están dispuestos a luchar para resguardar estos derechos, resultado de una conquista lenta y afanosamente alcanzada. De estas consideraciones se desprende el papel excepcional que corresponde a la educación en la actual coyuntura nacional; de ellas se deduce también la urgencia de seguir promoviendo la educación en general y muy especialmente la educación en los derechos humanos.

A los 40 años de proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas, observamos con profunda alegría e inmensa esperanza cómo la Declaración se difundió y propagó como reguero de pólvora al ser incorporada orgánicamente en la Carta Magna de cada vez más numerosas naciones de todos los continentes. Después de las

atrocidades de la segunda guerra mundial y los excesos de los racimos de todo signo, se ha iniciado así una nueva era de humanización, en la que la persona humana recobra oficialmente su dignidad: "Toda persona... sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición". (artículo 2, Decl. Univ. de los DD. HH.), Desgraciadamente constatamos también que, a pesar de estas esperanzadoras proclamaciones, la libertad, la vida, la seguridad de muchos seres humanos siguen amenazadas bajo las más diversas argucias y pretextos. Se ha condenado y reprobado las torturas, los tratos crueles, inhumanos o degradantes; se ha establecido por la ley que nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado; se ha proclamado que todos los seres humanos son iguales. Pero cuántas veces comprobamos que algunos son más iguales que otros y que las torturas, los tratos inhumanos, las detenciones arbitrarias son todavía prácticas demasiado frecuentes en muchos de los países que las han condenado, y en nuestro propio país.

Y en este contexto observamos con angustia y preocupación la creciente ola de violencia que sacude y desquicia a este pueblo con los atroces crímenes de la subversión y los no menos condenables excesos de la represión, con los siempre más crueles atropellos, secuestros, asaltos, robos de la delincuencia común y con las continuas agitaciones y perturbaciones de la calle, inquietante panorama del que los medios de comunicación social son a la vez el reflejo y el inconsciente e involuntario propagador. Ante este espectáculo no basta remitirnos a la bondad de la Constitución y las leyes y confiar que ellas harán que todo termine arreglándose como por encanto y que finalmente, en este país, todo andará muy bien como en el mejor de los mundos. La historia del Perú nos enseña que, en varias épocas, este país contó con excelentes ordenanzas y leyes, las que desgraciadamente, no sirvieron para nada, porque, según el consabido refrán, "acatamos, pero no cumplimos". Mientras rija el refrán, las mejores leyes quedarán en letra muerta. El cumplir las leyes es obligación de todos, pero corresponde en primer lugar a las mismas autoridades públicas.

Cuando los poderes ejecutivo, legislativo y judicial flaquean en su compromiso, poco se puede esperar del común de los ciudadanos. El orden social nace en un país cuando se establece un estado de derecho que reconoce y garantiza los derechos de cada uno y al mismo tiempo define sus deberes para con los demás. Pero este orden sólo cobra existencia a partir del momento que estos derechos y deberes son, no solamente conocidos y reconocidos, sino efectivamente observados y practicados; en otros términos, cuando las leyes se hacen realidad y vida. En esta perspectiva se trasluce el inestimable e imprescindible papel de la educación en una sociedad civilizada.

Esta educación no consiste únicamente en hacer conocer y explicar a los alumnos, en las diversas etapas y grados de la enseñanza pública y privada, la lista de los derechos enunciados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, en la Constitución y otros instrumentos jurídicos de cada país. No debe limitarse al estudio aún exhaustivo de esos derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y los de solidaridad, ni reducirse al análisis de los eventuales atropellos a estos derechos, ni a la reflexión sobre cómo protegerse contra estas violaciones, así como sobre las acciones que se puede y debe emprender contra los violadores. Lo que ha de prevalecer en esta educación es señalar los fundamentos en los que descansan los derechos. Pues, más que saber que la persona es el fin supremo de la sociedad y del Estado, importa conocer *por qué* lo es. De esa manera el hombre toma plena conciencia de su dignidad. Esto, Blas Pascal lo ha dicho en términos incomparables en uno de sus famosos pensamientos: "El hombre no es más que una caña, la más débil de la naturaleza; pero es una caña que piensa. No es preciso que todo el universo se levante para aplastarlo: un vaho, una gota de agua basta para matarlo. Pero aún cuando el universo lo aplastase, el hombre siempre sería más noble que lo que lo mate, porque él sabe que muere, y de la ventaja que el universo tiene sobre el hombre, nada sabe el universo". En la reflexión sobre su naturaleza como ser pensante, dotado de inteligencia y voluntad, capaz de libre decisión, el hombre descubre la raíz de su excelsa dignidad y de sus derechos, y al mismo tiempo toma conciencia cabal de la dignidad y derechos de los demás hombres por el mero hecho de gozar de la misma naturaleza humana. Además para los cristianos, que son la inmensa mayoría de los peruanos, una convicción más alta aún fundamenta su concepto de la dignidad humana: su fe les enseña que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. En todo hombre se trasluce esta singular nobleza.

Maestros y profesores llevan ex-profeso la responsabilidad de esta educación. La comparten también todos los que de algún modo participan formal o informalmente en esta gran tarea, sobre todo los padres y madres de familia. Merecen una especial mención y reconocimiento los numerosos grupos, institutos y asociaciones que, a nivel nacional o local, se esmeran en informar y formar al gran público acerca de los derechos humanos y emprenden las acciones oportunas para la defensa y reivindicación de estos derechos.

Los medios de comunicación social no pueden estar ausentes de esta importante tarea. Su colaboración es esencial, porque ejercen una influencia siempre creciente sobre el gran público. Hoy en día el hombre de la calle más aprende por la prensa, la radio y la televisión que por la escuela. Los comunicadores deben tomar conciencia de esta realidad

que, *velint nolint*, compromete su responsabilidad acerca de lo que pasa en la sociedad.

Pretender que los medios de comunicación tienen por única o principal función la de informar y que, al hacerlo, ellos no son más que el reflejo de la sociedad, es un concepto gastado que no resiste a un sencillo análisis.

Por cierto, la primera y esencial ocupación de los medios de comunicación, nadie lo niega o lo desconoce, consiste en brindar información cabal, y fiel. Sin embargo, ellos difunden al mismo tiempo ideas, juicios, teorías que instruyen a los lectores, radioescuchas y televidentes, contribuyen a la formación de las opiniones públicas e inducen cambios de posturas y actitudes en la gente. Los comunicadores deben tener una viva conciencia de esta realidad y de la responsabilidad que, al respecto, tienen ante la sociedad.

En el homenaje que el Ministerio de Educación brindó el 13 de diciembre último a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su cuadragésimo aniversario, en el auditorio de la Biblioteca Nacional, el Director de la misma expresaba con exquisita cortesía su asombro por el amplio espacio que los medios de comunicación dedican a la violencia y sólo un muy estrecho sitio a los libros, que son portadores de luces, ideas, conocimientos, los que a su vez generan cambios, mejoras, progreso.

Esta advertencia no desconoce la necesidad de informar sobre la violencia y sus muchas y tremendas manifestaciones; pues el pueblo debe saber lo que pasa en el país para tomar las medidas oportunas.

Pero los medios de comunicación han de ofrecer esta información con las debidas cautelas, excluyendo los excesos del sensacionalismo y los desbordes de realismo que en nada contribuyen a un mejor conocimiento de los hechos pero sí agreden y destrozan la psicología del gran público.

En esta línea de reflexión, nos permitimos sugerir a los responsables de la prensa, radio y televisión, que revisen también su evaluación sobre los efectos de los programas de entretenimiento que ofrecen a su público.

Se invoca la ley de la catarsis para justificar la presentación de telenovelas de crudeza y violencia cada vez más extrema, con la aclaración que la emoción estética actúa como un remedio y que las imágenes brutales constituyen como un exutorio para los sujetos violentos. Pero estas teorías no tienen en cuenta que la catarsis no juega sino dentro de ciertos límites de intensidad en la violencia, límites que no se puede impunemente franquear. En el 40. Congreso de la Asociación Europea de Psiquiatría (Estrasburgo, 19-22 octubre 1988), el profesor Heinz Haefner, director del Instituto Central para la Salud Mental de Mannheim, presentó las conclusiones de una investigación sobre los efectos trágicos de una telenovela cuya proyección ha producido en dos períodos en Alemania un aumento

de los suicidios en un 175 o/o en comparación con idénticos períodos anteriores. A raíz de esta encuesta el profesor Haefner pone en tela de juicio la eficacia de la catarsis y su valor profiláctico cuando el espectáculo rebasa ciertos grados de brutalidad y condena severamente la irresponsabilidad de los dueños de la 2a. cadena de televisión alemana que vuelven a difundir la mencionada telenovela.

Todo esto, los comunicadores deben considerarlo y ponderarlo para convencerse que su labor puede y debe contribuir positiva y efectivamente —y bajo qué condiciones puede contribuir— en la construcción de una sociedad en la que se respete la dignidad de la persona y sus inalienables derechos.

Esta es una tarea para todos, en particular para los educadores y sobre todo —me atrevo a decirlo— para los medios de comunicación, puesto que vivimos en una sociedad en la cual esos medios invaden cada vez más todos los espacios de la vida y actividad del hombre moderno e influyen siempre más hondamente en su comportamiento. En la enrevesada coyuntura presente, el Perú sólo logrará vencer sus dificultades y problemas renovándose en la reflexión sobre los altos valores que la Constitución propone como fundamento y meta de la convivencia nacional, y suscitando el esfuerzo mancomunado de todos los ciudadanos para ordenar la vida de los individuos y de las investigaciones de acuerdo con estos valores. Nunca se ha hablado con tan ansiosa insistencia de concertación nacional. Ella se hará realidad cuando la educación en los derechos humanos haya preparado a los ciudadanos a cumplir las exigencias que esos derechos entrañan y a anteponer a las ambiciones personales, a los intereses partidarios y a las preocupaciones electorales, el bien común de la nación y la salvación de la patria.

En la arriba aludida ceremonia de la Biblioteca Nacional en la que se presentó, en homenaje al cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la traducción de este documento en 34 lenguas autóctonas del Perú, el representante del Ministerio de Educación concluyó el acto con esta sabia y apremiante advertencia: Hemos peruanizado los derechos humanos en nuestras lenguas e idiomas, urge peruanizarlos en nuestra vida.

LOS rostros ocultos de la violencia.

Perspectivas psicoanalíticas / Eduardo Montagne s.j.

En los últimos años la conciencia de estar atravesando una severa y profunda crisis social, política y económica, se ha generalizado en nuestro país hasta llegar a ser una especie de "lugar común", de comentarios y conversaciones cotidianas. Especialmente dramático es el estallido de la violencia.

Diez años atrás estábamos lejos de calcular lo que se estaba incubando en el Perú. Entonces hablábamos de la idiosincrasia pacífica y hasta pasiva del peruano. Hoy, más de trece mil muertos, por efecto de la violencia terrorista y de la represión, nos han puesto frente a uno de los retos más difíciles de nuestra historia, a la vez que frente a una manera nueva de percibirnos como nación.

Muchos creen que la crisis económica, por grave que sea, es posible de ser enfrentada y superada; en cambio frente al espiral de violencia que amenaza convertirse en una guerra civil —para algunos ésta ya ha comenzado— las perspectivas son mucho más sombrías.

Recientemente un renombrado político revelaba en una revista, su sombría visión del futuro: "¿Pero habrá 90? ¿Habrá 95? Me temo que para esas fechas se haya desatado la tempestad en los Andes y que todos seamos un hatillo lastimoso de fracasados en que no haya vencedores ni vencidos" (De-

* Una primera redacción de este artículo, que recogía una intervención oral del autor en una mesa redonda sobre violencia, apareció en el n. 45 de *Cuadernos de Espiritualidad*, Lima, 1989, p. 21-26.
Esta es una segunda redacción preparada por el autor para su publicación en *Páginas*.

bate No. 53, Nov-Dic. 1988, p. 10). En un cierto sentido se podría decir que los Andes ya han estallado, que algo ha explotado en las entrañas mismas del país hasta llegar a crear una sensación completamente distinta de lo que significa ser peruano. Es como si de pronto la conciencia de peligro hubiese alertado a vastos sectores de la población. Que el país era ancho, lo sabíamos bien: pero que es completamente ajeno, constituye una experiencia tal vez novedosa pero creciente para muchos. Y sin embargo es así. Muchos piensan que en el fondo del conflicto lo que está realmente en juego es una manera distinta de vivir y de estar en el Perú.

Con eso estaríamos aludiendo a una re-definición de lo que significa el Perú. En ese sentido muchos hablan de la existencia de dos perús, sugiriendo que la crisis de fondo es la fragmentación de la identidad nacional. Y, evidentemente una identidad fracturada nos remite a pensar en enfoques mucho más complejos y, en un sentido, menos coyunturales, en el intento de explicarnos y entender lo que sucede. En todo caso lo que acontece en el Perú parece ser tan grave, que no basta un solo enfoque para agotar las perspectivas de reflexión. Una mirada interdisciplinaria es, a mi juicio, la única posibilidad, no sólo de tener una visión ajustada a la complejidad de los hechos, sino también la forma de convocar a todos en una tarea común, que por parecer más teórica no es menos urgente: necesitamos *pensar este país* para entender qué le pasa —en definitiva, *qué nos pasa*.

Lo que a continuación quiero expresar son algunas notas que se parecen más a reflexiones en voz alta que a un estudio riguroso del tema. Y tiene que ver con el intento de entender, desde la perspectiva psicoanalítica, aquello que para este enfoque le es familiar: las intrincadas redes que construyen o destruyen una identidad. Y si hablamos de una crisis de identidad nacional, es posible que los psicoanalistas tengamos una palabra que decir. No la única, ni mucho menos, pero sí significativa, si queremos aportar una mirada precisamente a lo que no se ve en los fenómenos manifiestos de la compleja realidad. En todo caso, un proceso psicoanalítico busca tomar conciencia de aquellos aspectos borrados, olvidados por la represión, para integrarlos al flujo asociativo mental de la persona y al integrarlos, enriquecer la vida psíquica personal. En un cierto parangón, podríamos decir que la reflexión psicoanalítica sobre la realidad social, buscaría señalar aquellos mecanismos que han fragmentado el cuerpo social para permitir una mayor integración y por lo tanto la consecución de una identidad más lograda. Así mismo mostrar aquellas divisiones o rupturas internas que impiden la cohesión del cuerpo total. Recientemente le escuché decir a Max Hernández, que el alma del país estaba partida no en dos sino en cuatro partes. Existía, según su expresión, dos mitades blancas y dos mitades indias en el fondo de la identidad de este país. La primera mitad blanca ha buscado siempre destruir lo indio que hay en la propia identidad; la se-

gunda mitad blanca se ha avergonzado de ese propósito y se ha avergonzado también de todo lo que han hecho sus congéneres. Del otro lado, la primera mitad india también ha vivido avergonzada por la poca resistencia que ha ofrecido a esa destrucción y por último la segunda mitad india tiene una inmensa rabia destructiva hacia todo lo anterior. Me parece una sugerente imagen que da idea de lo profundamente conflictiva que puede ser la vivencia interna de lo que efectivamente constituye ser peruano.

Hoy vivimos un especial estadijo de la violencia. Se habla de “zonas liberadas” por la acción de Sendero Luminoso, y creo que no se trata ya de una declaración proveniente de cierta mística revolucionaria sino de una cruda realidad que desafía abiertamente la vida institucional del país.

Adentrarse en esas zonas, que antes para muchos eran hermosos lugares de excursión y de turismo, se ha convertido ahora en un riesgo que pocos se animan a correr y casi nadie sin necesidad. Ante todo esto es legítimo preguntarse qué es lo que está sucediendo y es legítimo también extender los alcances de esta pregunta más allá de los límites de las ciencias sociales. En ese sentido la perspectiva psicoanalítica puede ayudarnos a entender el lado oculto de muchos procesos que de hecho resultan bastante incomprensibles. Para ello, hay que arriesgarse a entrar en las “zonas liberadas” de la vida mental, es decir, en ese mundo inconciente que se rige por sus propias leyes, y que tiene sus “rostros ocultos”.

1. La fascinación por la violencia

Siempre se habla de la violencia como un azote que destruye vidas, quiebra proyectos, rompe posibilidades, mata perspectivas. Por eso puede resultar desafiante hablar de ese aspecto fascinante que la violencia puede producir en núcleos inconcientes de la vida mental. Con esto podríamos referirnos inicialmente a un tema en sí más conocido como puede ser el de las fuerzas tanáticas destructivas del psiquismo humano. Pero quisiera señalar otra dimensión de lo que yo llamo “fascinación por la violencia”: ésta tendría que ver no tanto con sus aspectos destructivos, más ligados a tendencias sádicas, sino con aquél otro que, al diluir o hasta destruir los límites de la propia identidad individual ofrece, a cambio, la ilusión de una nueva identidad, mucho más poderosa y fuerte —y por eso violenta—. Es como si se cambiara el Yo individual —débil y asustadizo— por un Yo colectivo —seguro de sí y eficaz—. ¿No va por ahí la propuesta de Sendero Luminoso, al destruir toda organización y exigir una total dependencia de los individuos y de las comunidades a sus directivas? Se trata, precisamente, de crear una total dependencia, pero una dependencia, que brinde seguridad y protección. “SL funciona y funciona bien” —parecería ser la consigna, muy significativa, además, frente a un Estado oficial caotizado—. En-

tonces la tentación de aceptar la violencia senderista como un medio que ofrece a cambio mucha eficacia y seguridad, y que además exalta y enaltece a grupos tradicionalmente humillados y postergados, es, desde luego, muy grande. Pero ante esta disolución de la autonomía podríamos preguntarnos si estamos acaso ante algo que evoca lo que es una *regresión psíquica*.

Cuando Lenin habla de la violencia como partera de la historia, de repente está aludiendo, sin saberlo concientemente, a una experiencia primordial y arcaica del ser humano, experiencia posterior al parto y vivenciada, en los primeros meses de vida, en esa relación simbiótica de fusión con la madre que produce lo que los psicoanalistas llaman un “sentimiento oceánico” de poder, completud y felicidad. ¿Qué pasa, en efecto, en la vivencia del bebé? Su Yo no está aún diferenciado, no tiene conciencia de su sí-mismo como diferente de su madre. Fusionado con ella, cree estar dotado de todos los atributos que descubre en ella, y entonces vive una ilusión de omnipotencia y grandiosidad. A esto es lo que se llama en psicoanálisis el “Yo Ideal”, el momento narcisista de máxima expansión que produce la vivencia de un sí-mismo grandioso y omnipotente.

Pero ya desde esa fase del desarrollo psíquico existen angustias y temores muy profundos, sobre todo aquellos que nacen de la intensidad de las pulsiones agresivas. Amor y odio son emociones que están presentes desde el inicio de la vida, muy ligadas a experiencias de gratificación o frustración. El bebé temeroso de destruir a su madre con su odio, lo proyecta fuera de sí, y lo pone en una parte de ella, que queda convertida en “madre mala” por oposición a la otra parte, la “madre buena”. Estamos ante un mecanismo defensivo muy primitivo, que es la escisión, el intento de defenderse mediante una especie de “ordenamiento arbitrario” de lo que aparece como peligrosamente mezclado. En la escisión, amor y odio aparecen claramente divididos, y proyectados. Es lo que Melanie Klein ha descrito como la “posición esquizoparanoide” del desarrollo psíquico.

Todo esto parece complicado, porque remite a experiencias arcaicas de la vida mental que nadie puede recordar. No obstante, puede ayudarnos mucho a comprender algunos fenómenos psicopatológicos de la vida adulta. De hecho una organización psicótica o fronteriza de la personalidad funciona con mecanismos de escisión como los que vive el infante. Y sin llegar a hablar de una clara patología de personalidad, en nuestra vida cotidiana podemos comprobar con mucha frecuencia con cuánta facilidad buscamos “clarificar” lo confusante de la realidad, tanto interna como externa, a base de mecanismos simples de escisión y de proyección; quizás un ejemplo claro de eso son todas las formas de “moralismo” —en el sentido esquemático y estrecho del término: lo bueno y lo malo, lo blanco y lo negro, etc.

En efecto, hay vivencias que pueden ser proclives a ser experimentadas

en esa clave. Son vivencias generalmente totalizantes, que reclaman una adhesión total y que configuran al sujeto, en la manera como se ve a sí mismo y a la realidad exterior. Nos debemos preguntar aquí si una de esas vivencias no es precisamente un tipo de vivencia religiosa y si muchas personas no la viven con connotaciones parecidas a las descritas en el bebé: la fusión con un objeto bueno protector que da la ilusión de omnipotencia, de absoluta seguridad, y de un manejo muy escindido de la realidad. ¿No son así muchas categorías morales que se han manejado con frecuencia? Este tipo de vivencia religiosa puede estar presente en muchos creyentes pero la podemos observar más nítidamente en las sectas: muchas de ellas convocan en su seno a personas que tienen una organización psicótica o fronteriza de la personalidad, y que se encuentran cómodas y “funcionan bien” en ese tipo de ideología religiosa.

Pues bien, algo muy parecido puede suceder en vivencias políticas. Y creo que esa es, precisamente, la propuesta más sutil, más seductora y más fascinante de la violencia de S.L. Esta violencia se “justifica” porque destruye todo lo malo —puesto fuera— y porque crea la ilusión de poseer absolutamente la verdad y la razón: no hay espacio a la duda, a la vacilación, al cuestionamiento. Es la base psicológica de todo fanatismo, sea religioso, moral o político. La vivencia de seguridad y de omnipotencia es, entonces, muy grande. Por eso hay una dimensión psicológica de la violencia que puede tocar en cada uno de nosotros fibras inconcientes ligadas a esta estructura arcaica del Yo Ideal, y crearnos una ilusión de omnipotencia que nos remita a esa dimensión fascinante de la violencia. Esa es la propuesta desconcertantemente atractiva que puede tener S.L. o cualquier otra opción violenta —no importa su signo ideológico— que prometa eficacia y seguridad. Y de ese modo no nos debe extrañar mucho, en un proceso de espiral de la violencia, justificaciones o racionalizaciones como, por ejemplo, “Sendero mata, pero mata bien: no hay más remedio”. ¿No invocan, acaso, la misma violencia y ferocidad los partidarios de una represión genocida e indiscriminada? “Es terrible, pero no cabe otra alternativa: para acabar con S.L. tendrán que morir muchos inocentes”. Las fosas encontradas en Ayacucho son terribles testimonios de esta mentalidad, muy presente hoy en el Perú. Por todo ello, no nos podemos contentar con una condena moral de la violencia: debemos tener en cuenta que ella toca aspectos inconcientes del psiquismo y que, a la vez que repulsa, produce en muchos también una extraña fascinación.

2. Los rostros del “adentro” y del “afuera”

La comprensión global del quiebre de la identidad nacional pasa necesariamente por la articulación de la realidad interna y la realidad externa:

es aquí donde la perspectiva psicoanalítica puede brindar un apoyo sugerente a la consideración de la realidad. En efecto, lo que vivimos hoy como estallido de la violencia en el país no es, en realidad, un hecho nuevo, aunque en un análisis superficial pueda parecer así. Es el resultado de muchos siglos de dominación y autoritarismo, de exclusión y fragmentación del cuerpo social, que se han internalizado en estructuras mentales, las que a su vez han retroalimentado a la realidad social. Es el resultado de las cuatro mitades de las que hablaba Max Hernández. Porque somos un país plural y complejo que, sin embargo, ha vivido su vida republicana como si perteneciera a unos pocos. Y esos pocos —que representarían una porción tan reducida como lo es la franja conciente en la vida mental— han creído que eran la totalidad. Si un sociólogo habla de todo esto en términos de marginación y describe la reacción actual en términos de “desborde popular” —para usar la expresión de Matos Mar—, un psicoanalista podría expresarlo en términos de una identidad fragmentada por mecanismos primitivos de defensa, y un masivo “retorno de lo reprimido”, que se expresa en fenómenos de caos, desorganización, ruptura y desintegración estructural, y agresión incontenible. El “quiebre” de la cohesión social, que en el ámbito de la realidad exterior se observa tan claramente en la crisis global del Estado y de todas sus instituciones, equivaldría, en el mundo psíquico, a un proceso psicótico, donde el Yo no puede cumplir su función de contención, dejando que las fuerzas del inconciente se apoderen de la persona, que se desorganiza y se quiebra ante la irrupción de lo tanático y lo destructivo, la pulsión de muerte en todas sus manifestaciones. Por eso seguramente la propuesta violenta de Sendero Luminoso ejerce tan extraña fascinación en muchos, y por eso la violencia senderista es tan feroz: los cadáveres descuartizados y fragmentados a machetazos hacen pensar en un esquema corporal desintegrado, propio del psicótico. Hace falta mucha locura para matar así.

He hablado de dominación y autoritarismo en la historia de este país. Los historiadores y los antropólogos podrán rastrear más los orígenes y las manifestaciones sociales de estos fenómenos. En todo caso es evidente que la conquista representó la instalación de esta tradición autoritaria, cuyas expresiones de violencia alcanzan e invaden la micro-sociedad, que es la familia, y desde allí, el mundo intra-psíquico. No hace falta demostrar que la estructura familiar peruana está cargada de violencia, abandono, autoritarismo, prepotencia machista, arbitrariedad y hasta de sadismo.

Ahora bien, desde una perspectiva psicoanalítica sabemos que el Super-yó no es otra cosa que la internalización de las figuras parentales, de sus valores y conductas, y que gracias a esa compleja red de identificaciones, el caos inicial de la vida mental y emocional del niño puede adquirir una mayor organización en la fase terminal del período edípico. Esta organización

tiene que ver con lo que Lacan llama la "Ley del Padre", es decir, la internalización de límites que marcan la exogamia, integran el amor y el odio, prohíben el parricidio. Pues bien, ¿qué pasa cuando se internaliza autoritarismo en lugar de autoridad, arbitrariedad en lugar de coherencia, violencia sádica en lugar de relaciones objetales maduras? Encontraremos entonces una estructura superyoica patológica, sea porque ha internalizado un remedo de ley, incapaz de poner orden, o sea porque está invadida de rasgos persecutorios, sádicos y violentos, cargados de pulsión de muerte.

Lo que sucede en la crisis de identidad nacional es que, a mi parecer, también este país ha podido internalizar un orden que cohesione y dinamice el cuerpo social. Entonces la violencia es la expresión de la desorganización interna, o bien la única respuesta posible, según el mecanismo de "identificación con el agresor". Por eso a la ferocidad senderista se responde con otra ferocidad, como fue la masacre de los penales en 1986.

Todo eso me hace pensar que el proceso de pacificación del país tiene que pasar por una reconstrucción de la identidad, lo que el psicoanálisis llamaría "restauración de sí-mismo"; que el Perú que de ahí resulte será radicalmente distinto al que hemos vivido hasta ahora; y que es necesario articular en ese proceso tanto los aspectos objetivos como subjetivos de la realidad. Esto último me parece urgente. Tengo la impresión que la realidad actual del Perú suscita dos polos de reacciones anímicas y emocionales. Uno lo he señalado ya, al hablar de la "fascinación por la violencia". El otro tendría que ver con una sensación de agobio y de derrota.

3. La depresión en su dimensión saludable y en su dimensión patológica

La situación actual genera, a mi parecer, un clima depresivo en grupos o personas que no se han dejado seducir por la violencia. Quiero referirme a todos los que buscan un cambio radical en el país, pero desde opciones que afirmen la vida y no la muerte. Especialmente a grupos y personas comprometidas con trabajos en sectores marginales, o en zonas de emergencia, y que se adscriben a diversos tipos de militancia, sea militancia cristiana, política o social. He tenido con muchos de ellos dinámicas grupales donde la propuesta era la libre comunicación de afectos y sentimientos, y han aparecido con fuerza emociones que tienen que ver con la pena, la angustia y la frustración, el miedo y la desesperanza, la cólera, la rabia y el pesimismo y una creciente sensación de impotencia para afrontar lo que se percibe como un reto enorme que plantea la situación actual.

De hecho, en una situación así, la realidad exterior va a impactar en muchos creando dolorosos procesos personales de stress, de quiebre, de huidas y repliegues de la realidad, de agresiones y rupturas de vínculos

y solidaridades, de desconcierto, y de anulación o inhibición de la creatividad.

Todas estas son reacciones propias de un cuadro clínico depresivo. Por eso creo que es necesario reflexionar y clarificar sobre las formas saludables y patológicas de la depresión. Porque desde el punto de vista psicológico, no necesariamente toda depresión es patológica. Puede haber una dimensión saludable de la depresión, que favorezca una mayor integración tanto del sí-mismo como de la realidad. En efecto, hemos visto ya que en el proceso evolutivo inicial y en los casos de una patología grave de personalidad en la vida adulta, la visión del sí-mismo y de la realidad está escindida en una parte buena y una parte mala, y se usa el mecanismo de proyección como defensa, para no reconocer en uno mismo los impulsos "malos" o agresivos, viviendo la ilusión que el enemigo está siempre afuera. A su vez eso crea un sentimiento de seguridad y de omnipotencia, una vivencia muy arraigada de estar en la posesión de la verdad. En ese sentido, poder percibir la realidad de otra manera acarrea un estado interno especial, que podemos llamar "depresión saludable". Winnicott habla de la desilusión como una forma de superar la omnipotencia. Y Melanie Klein sitúa la "posición depresiva" como un paso de integración del sí-mismo y del objeto (la madre) en el desarrollo psíquico del bebé. Al usar menos los mecanismos de escisión y proyección, el bebé comienza a descubrir que hay una sola madre, y no dos, una buena y una mala, y entonces puede integrar más su Yo, aceptando que tiene impulsos tanto amorosos como agresivos, que en él mismo coexisten amor y odio. Este paso trae consigo una depresión, pero que es posibilitadora de una integración mayor y de un contacto con la realidad mucho más rico y total.

Pues bien, creo que algo de esto puede iluminar el proceso emocional y subjetivo que muchos viven en esta época. Pienso que cualquier tipo de militancia ha tenido una serie de tentaciones muy profundas y que sin embargo nadie ha hablado de ellas —ni siquiera han sido tomadas como tales—. Una de esas tentaciones es ignorar la complejidad de la realidad, tanto personal como social, y funcionar a base de esquemas muy elementales que producen por ello mismo, un sentimiento de inmensa seguridad. En la base de esta visión esquemática de la realidad (sea con enfoque religioso, moral o político) están desde luego, mecanismos que tienen que ver con procesos de escisión. Otra tentación muy frecuente es la ilusión de omnipotencia, un deseo voluntarista de querer y de poder arreglarlo todo, una especie de compulsión a aceptar todo reto y todo desafío, y la seguridad de salir siempre airoso. Muchos activismos desenfrenados, muchos entusiasmos y compromisos rayanos con la manía, han mostrado cuán proclive puede estar el militante de sucumbir frente a esta sutil pero frecuente tentación.

Si alguna ventaja tiene la complejidad de la situación actual es confrontar las fantasías de omnipotencia con la cruda realidad, donde cada uno, sobre todo al ponerse en contacto con sus sentimientos y los sentimientos de los otros en los grupos, descubre su pequeñez. Paso indudablemente saludable, porque supone una visión más integrada —menos escondida— y favorece la diferenciación y la individuación: no hay ya la ilusión de un “Yo colectivo”, fusionante y absorbente, que pide total dependencia hasta diluir la propia individualidad. Cada uno se descubre más solo, y, precisamente por eso, puede establecer un vínculo más real con el otro. Tal faceta de la experiencia de depresión anímica puede estar indicando, entonces, un saludable paso de maduración e integración, que llevará a una nueva manera de relacionarse con el sí-mismo y con los demás.

Hay también dimensiones propiamente patológicas de la depresión. Quisiera señalar especialmente una que me parece importante: el riesgo de la violencia interna. De la violencia externa podemos protegernos alejándonos, huyendo. La interna, en cambio, es inmensamente más peligrosa, porque es más acosadora y acorrala sin dejar, muchas veces, posibilidad de escape. La violencia interna parte para muchos, de una parte de la estructura superyoica, llamada por el psicoanálisis “Ideal del Yo”, y que marca precisamente las metas, los más altos valores, todo lo que hay de imperativo y de deber-ser en lo más interno de la persona, internalización, a su vez, de los grandes ideales propuestos al sujeto infantil como condición para ser amado, y que, en la vida posterior, el Ideal del Yo propone al Yo como necesaria condición para la autoestima. Por lo general, las personas animadas por ideales altruistas, de tipo religioso, político o social, viven unos imperativos muy exigentes, un “Ideal del Yo” que les propone metas altas y difíciles de alcanzar. Cuando se sienten alejadas de estas realizaciones, aparecen sentimientos culpógenos, provenientes de un Superyó acusador, que avergüenza, lesiona la autoestima, quita seguridad, ejerce, en suma, violencia sobre el Yo. Eso es experimentado por muchas personas que tienen hoy día la sensación de haber fracasado en el trabajo, el sentimiento de culpabilidad por complicidad grupal o institucional, vergüenza por sentirse alejados de los que más sufren, mala conciencia por no cumplir suficientemente con el deber planteado. Todos estos son sentimientos que pueden provenir de un Superyó acusador y culpabilizante. Quien sufre este tipo de violencia es aquel, por ejemplo, que se siente incapaz de concederse a sí mismo un tiempo de descanso, porque lo siente como un tiempo robado al compromiso y a la entrega a los demás. O aquel otro que asume un trabajo que está más allá de sus fuerzas por una necesidad inconciente de expiar un sentimiento de culpabilidad y “sacrificarse” ante un Superyó implacable. Y entonces viene una consideración que puede parecer paradójica a muchos: en momentos tan dramáticos como los que vivimos, no sólo se debería

percibir el llamado a la entrega, al compromiso con los que más sufren, sino también habría que tener mucho cuidado frente al riesgo de caer en falsos heroísmos que terminarían por destruir a las personas. La necesidad de un buen descanso, como expresión de las *necesarias gratificaciones* que todo ser humano necesita, sería la mejor manera de evidenciar una sanidad psicológica, tanto más necesaria cuanto mayor es el reto externo. Lo contrario a esto, por provenir de una instancia superyoica rígida, puede ser fuente de agotamiento que a la larga se paga¹ muy caro porque son expresiones de una implacable violencia interna.

Quizás entonces sólo cuando en el otro plato de la balanza se coloca una buena dosis de ternura, de humor, de gozo, de amistad —en suma, de experiencias genuinamente placenteras—, el plato que lleva el peso del deber, del compromiso y de la responsabilidad se libra de inclinarse hacia el extremo de la amargura y la desesperanza, riesgos que hoy están muy presentes, y que constituyen los rasgos más patológicos de la depresión.

Hoy se habla mucho del proceso de pacificación del país. Es, sin duda, una tarea urgente. Entendida como un proceso de búsqueda de nuestra identidad nacional, debería convocar a todos los sectores y grupos, sin que nadie, absolutamente nadie quede excluido: porque precisamente la exclusión ha fragmentado la identidad de este país en tantos pedazos. La perspectiva psicoanalítica nos permite entender que se trata de un largo camino, de búsqueda de la propia verdad, de acogida a todo lo que antes fue olvidado, de integración de todo lo que se vivió escindidamente; donde lo interno intra-psíquico y lo externo del mundo socio-político encuentren una adecuada articulación en la construcción de una nueva identidad.

Perú vida y paz / Llamamiento a todos los hombres y mujeres del país

El problema fundamental de la sociedad peruana es la pobreza de la inmensa mayoría de su población. Pobreza que es hambre, enfermedad, angustia y muerte; desprecio por el ser humano, no sólo en lo material sino también en lo racial y cultural; marginación de la mujer; contrastes crecientes en los niveles de vida. En suma, violencia estructural que tiene raíces históricas, y que se viene agravando en los últimos años.

Por acción o por omisión, todos somos responsables de esta violencia estructural en la sociedad peruana; pero especialmente quienes han tenido y tienen el mayor poder económico, social y político. Existe sobre todo una grave responsabilidad de los grupos que, desde el gobierno, han manejado y manejan los destinos del país.

A esta gravísima realidad se viene sumando un clima de violencia política cada vez mayor, que golpea sobre todo a los más desposeídos.

Pensamos que la violencia en el Perú no es una realidad inevitable a la que fatalmente estamos condenados. Creemos que la violencia armada no constituye una

solución. Por eso condenamos decididamente a quienes la ejercen brutalmente con el argumento de que ofrecen una respuesta revolucionaria. Repudiamos también con la misma energía, a quienes desde el Estado o la sociedad recurren a prácticas similares, con la errada percepción de que defienden el orden democrático.

Percibimos la extrema gravedad de la hora presente. Sabemos que cada día que transcurre aumentan los riesgos de caer en situaciones autoritarias de uno u otro signo, que nos harán ingresar a una etapa siniestra de nuestra historia, en la que décadas de esperanza, lucha y conquista del pueblo se verán perdidas.

Pese a todo afirmamos que hay razones de esperanza

No obstante la gravedad de la situación, tenemos la certeza de que con la capacidad creativa y el

Este documento fue elaborado en una jornada realizada en Lima el 6 de mayo de 1989, y publicado el domingo 21 de mayo en los diarios *La República* y *Expreso*.

coraje de todos los peruanos podemos superarla. Nuestro pueblo se niega a ser vencido, y hoy se está organizando, en las ciudades y en el campo para defender y promover la vida.

Las grandes mayorías quieren cambios profundos y que se ponga fin a las tremendas desigualdades, pero no están dispuestas a hipotecar sus logros y su futuro al crimen ni a una represión que atropella los derechos humanos.

Porque respetamos a la persona humana y su derecho a la vida, porque aspiramos a una sociedad justa, porque sabemos que este es el sentimiento de la gran mayoría del pueblo peruano, creemos que si se unen las voluntades en una lucha común, existen en el Perú razones para la esperanza.

Qué buscamos y cómo queremos contribuir a conseguirlo

Buscamos consolidar una auténtica y fraterna solidaridad social que comprenda que la miseria en que se debate la gran mayoría de la población es el principal factor de muerte en el país, y que con la persistencia de esta crisis se está sacrificando a niños y jóvenes, a toda una generación de peruanos, gestando nuevos y mayores niveles de violencia social y política.

Queremos romper con la pasividad y la indiferencia que nos hacen cómplices con este estado de cosas; romper con el miedo y la angustia que nos inmovilizan. Es imprescindible recuperar nuestra capacidad de indignación. Por eso insistimos en el rechazo activo a todas las formas de muerte con las que se desvirtúa la lucha política.

Nos comprometemos a superar la actual crisis de valores, combatiendo la corrupción y el abuso en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en las instituciones y en la calle.

Reivindicamos el papel decisivo de la organización democrática y autónoma del pueblo en la solución de los problemas nacionales y en particular en el enfrentamiento a la violencia estructural y política.

Deseamos mostrar a toda la sociedad los valiosos esfuerzos existentes en defensa de la vida y de la paz que en medio de las dificultades cotidianas afirman la esperanza.

Queremos motivar al más amplio espectro de sectores sociales y políticos para que se gaste un acuerdo básico para la paz en el Perú, que integre adecuadamente el papel de las Fuerzas Armadas y Policiales. Queremos también que este acuerdo exprese un convencimiento nacional de que la paz entendida así nos exige construir en nuestro territorio una sociedad justa, solidaria y democrática, que respete nuestra pluralidad étnica y cultural.

Es un llamado a la acción, a sumar esfuerzos aún no desplegados, y a realizar una campaña permanente de opinión pública y de movilización en apoyo de esta causa.

Los firmantes de este llamamiento somos personas e instituciones que desde nuestros propios trabajos cotidianos, venimos intentando construir la posibilidad de convivencia democrática en nuestro país. El Perú tiene que ser viable sin sacrificar vidas de peruanas y peruanos ni comprometer el futuro de nuestro pueblo.

Firmas

Víctor Abregú, CMOV; Juan Acevedo: Teresa Aparcana, Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche; Pastor Omar Arbocó, Presidente del Concilio Nacional Evangélico; R.P. Jorge Alvarez Calderón; Roberto Angeles; Rosa María Alfaro, Calandria; Emma Aguirre, COTADENI; José Antonio Aguirre; Miguel Humberto Aguirre; Susana Baca; Carlos Basombrió, IDL; Carlos Bacigalupo; Gustavo Bueno; R.P. Tomás Burns; Gladys Buzzio, Vice Rectora UNIFE; Aldo Bolaños; Sandra Elena Biggio; José Canziani; Hna. Pilar Cardó, Instituto Pedagógico Nacional; R.P. Carlos Cardó; Carmen Rosa Cardoza; Augusto Cabada; Hna. Fanny Cebreros, Provincial S.C.; Susana Ciurliza; Antonio Cisneros; Pilar Coll, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos; Felipe Cortázar; R.P. Luis Fernando Crespo; Julio Chávez, IDEAS; Pedro Chambilla, Confederación Nacional Agraria; R.P. Francisco Chamberlain; Pablo Checa, Confederación General de Trabajadores del Perú; Carmen Checa, CEDHIP; María Josefina Huamán, Alternativa; Javier de Belaúnde; Jorge Chiarella; Mario Delgado, Director Cuatro Tablas; R.P. Roberto Dolan; María Rosa de los Heros; Zenón de Paz; Laureano Del Castillo, SER; Carlos del Aguila; Hna. Irene Díaz, Provincial Dominica; Fernando Espinoza, Grupo CHASKI; Ruth Escudero, Quinta Rueda; Víctor Ferrer; Hortensia Ferrand de Piazza; Flor de María Flores; R.P. Adolfo Franco, Provincial Compañía de Jesús; Susana Galdós, Manuela Ramos; R.P. Kevin Gallagher; R.P. Gastón Garatea, Provincial de los SS.CC.; Guillermo Giacossa; Alberto Giesecke, CERESIS; Kevin Gooman, CEPAZ; Pastor Rafael Goto; Diego Guevara; R.P. Pierre Guerig, CAAAP; Roelfien Haak, FOVIDA; Gloria Helfer; Juan Hernández, CIPCA Piura; R.P. Jesús Herrero, Fe y Alegría; Gonzalo Iwasaki; Manuel Igu-

niz, Presidente de la ANC; Gredna Landolt; Willi López; Eduardo Lores; María Rosa Lorbés, UCLAP; Carmen Lora, Páginas; Rogelio Llerena; R.P. Felipe Mac Gregor; Sofía Macher; Jaime Márquez, UNEC Lima; José Manuel Miranda, Codeh Ica; R.P. Ricardo Morales; Hortensia Moncloa de Alayza; Pina Morgan; Rosa María Mujica, IPEDEHP; Hortencia Muñoz, CODEPP; Carlos Noriega; Oscar Peña; Miguel Mantilla; María Elena Moyano, FEPOMUVES; Carmen Pérez, Revista Signos; Giovanna Pollarolo; Muriel Pozzi-Escot; Francisco Ramos Cuba; María Isabel Remy, Bartolomé de las Casas; Gerda Riechert; Yolanda Rodríguez; Pablo Rojas, COMISEDH; Julia Inocente Romero; María Sainz Rey de Castro; Carlos Salazar, DESCO; Margarita Salas; Maritza Santillana, Revista Educando; Luis Saravia; Carmen Seoane; Benedictina Serrano Agüero; R.P. Matías Siebenaller; Hernán Silva Santiesteban, CEAS; Alfredo Silva, FNTMMP; Francisco Soberón, APRODEH; Denis Sulmont; Segundo Torres, CVX; Giuliana Tamayo, Flora Tristán; Roberto Tarazona, Gerardo Távora, UNEC Nacional; Juan Tokeshi; Juan Carlos Tello; Cecilia Tovar, Movimiento Profesionales Católicos; Elvira Torres Arias, Coordinadora Nacional de Comedores Populares, Rómulo Torres, SEA El Agustino; Lucy Trefogli, MIAMSI; Carlos Valdez; Rosario Valdeavellano, IPA Cusco; Blessy Valdivia; Patricia Vásquez; Walter Vásquez, Blanca Varela; Laura Vargas; Máximo Vega Centeno, Decano PUC; Janet Velásquez; Leonid Velarde; Ernesto Veltit, Instituto de Polemología; Ana María Vidal, Carmen Vildoso, ANC; Mirta Villanueva, Pochy Villanueva; Ruth Villanueva, Equipos Docentes; Susana Villarán, Signos Radiales; Pablo Zavala; R.P. Felipe Zegarra; Julio Zegarra; Hno. Noé Zevallos; Elsa Zuloaga; Carmela Zumarán; R.P. Juan Julio Wicht, CIUP, siguen firmas. . .

DOCUMENTOS

Violencia terrorista en Puno / Hechos y documentos

La escalada de violencia terrorista es cada vez mayor. Durante los últimos meses ella se ha hecho presente en muy diversas partes del país, destruyendo y asesinando. El Sur Andino, y particularmente las provincias de Melgar y Azángaro, han sido víctimas de un ensañamiento cruel. En un mes han sido asesinadas cuatro autoridades, dos de ellas alcaldes y otros dos ciudadanos.

A estas muertes violentas e injustas se ha sumado una destrucción implacable de locales —fruto del esfuerzo de la Iglesia de Ayaviri y de la Universidad de Puno— que servían para educar y capacitar al campesinado; se ha destruido maquinaria y equipos y se ha quemado valiosa información de las investigaciones agrícolas realizadas en la zona para mejorar el ganado y desarrollar los recursos de la región. Se ha quemado animales de pedigree largamente criados.

Desde los últimos días de mayo pende una amenaza de muerte sobre las autoridades civiles de Ayaviri, capital provincial. Muchas de ellas y parte de la población están abandonando la ciudad.

Lamentablemente esta región no es ni la primera ni la única que ha sufrido esta devastación. A ella se añaden muchas otras. Pero lo que sí creemos que es particularmente significativo en el caso de Ayaviri y Azángaro, es comprobar cómo el terrorismo está buscando destruir todo aquello que oponga, a su propuesta de muerte generalizada, una opción de vida. Los alcaldes asesinados se habían opuesto valientemente a las consignas senderistas y el trabajo de promoción y educación llevado a cabo por la Iglesia y la Universidad son alternativas que afirman un camino de construcción y de vida para el campesinado.

Ofrecemos a continuación una valiosa documentación enviada por las vicarías de Solidaridad de la región que nos habla de lo ocurrido, de la indignación y rechazo que ha provocado y de la afirmación del valor de la vida ante esta violencia injusta que hoy se ensaña con el pueblo pobre del Sur Andino.

CRONOLOGIA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO

Una columna subversiva hizo varias incursiones entre los días 13 y 27 de mayo, en varios distritos de Melgar y Azángaro en Puno, así como en las dos capitales de estas provincias.

La información recibida de la zona indica que la columna subversiva está compuesta por unas 25 personas. Los trabajadores testigos de la destrucción del Centro Experimental de Chuquibambilla y del IER de Ayaviri señalan que han notado la presencia de tres mujeres y la presencia de menores de edad entre doce y trece años.

Ya en el mes de abril el día 13, la región había sufrido el asesinato del alcalde de Rosaspata.

13 de mayo: los terroristas entran al distrito de Muñani donde queman la oficina del Concejo y asesinan al Secretario de la Municipalidad Abdón Quispe y al exgerente de la SAIS Huayna Cápac Hugo Garrido.

19 de mayo: asesinan al alcalde de la provincia de Azángaro, Marcelino Pachari en circunstancias en que estaba en las tareas de reconstrucción de un puente anteriormente dinamitado. El Alcalde Pachari se había opuesto al paro armado decretado por Sendero Luminoso hace un tiempo en la zona

y había abierto el Concejo durante el paro.

21 de mayo: cuatro sujetos interceptan un camión y obligan al dueño a abandonarlo. Un grupo de aproximadamente 25 personas entran en este camión alrededor de las siete de la noche al Instituto de Educación Rural (IER Wacra-ni) de la Prelatura de Ayaviri. El grupo terrorista incendia el local, dinamita la camioneta y obligan a un trabajador a izar una bandera roja, a la vez que hacen pintas alusivas a su grupo político. El grupo parte a bordo del camión hacia Umachiri.

Alrededor de las 11 de la noche ingresan al Centro Experimental de Chuquibambilla de la Universidad del Altiplano. Como en el anterior lugar reúnen a los trabajadores en el patio y proceden a incendiar las instalaciones, el motor que provee de luz al centro, cuatro tractores y dos camionetas, destruyen la cabina de Entel, matan al ganado producto de varios años de experimentos en crianza y queman el depósito donde se guardaba lana de alpaca producto de un año de trabajo.

22 de mayo: hacia las dos de la mañana la columna senderista ingresa al distrito de Macarí. Proceden a buscar a las autoridades:

el Teniente Gobernador Toribio Chalco y el Juez de Paz, César Vera. En la mañana ambos aparecen muertos al borde de un río a la salida del pueblo. Incendian la Municipalidad y la cabina de Entel. Hacen pintas en las que amenazan a las autoridades y miembros de instituciones de desarrollo.

Hacia el medio día el grupo al borde del mismo camión derriba una antena repetidora en las alturas de la comunidad de Alto Qollana.

Luego de estas acciones se conoce que también hubo una incursión en el distrito de Nuñoa donde dinamitaron el puesto policial y otras oficinas comunales. Ahí

asesinaron al cabo Alejandro Palla y a Mateo Copa, gerente de la Empresa de Propiedad Social Rural Alianza.

27 de mayo: retorna el grupo senderista a Ayaviri y en la localidad próxima, Santa Rosa, amenazaron de muerte a las autoridades civiles de Ayaviri, capital de la provincia de Melgar. Diversas instituciones políticas, de promoción así como colegios profesionales y organizaciones populares han expresado su rechazo y condena a las acciones de Sendero Luminoso en Puno. Reproducimos a continuación los pronunciamientos de las prelaturas de Ayaviri y Juli así como un comunicado de instituciones de promoción de la región sur-andina.

EN EL ENTIERRO DEL ALCALDE DE AZANGARO/

P. Luis Zambrano

Homilía del P. Luis Zambrano, vicario de Solidaridad de la Diócesis de Puno en la misa de entierro del Alcalde de Azángaro, asesinado el 19 de Mayo de 1989 en Azángaro (Puno) por un comando de Sendero Luminoso.

Sra. Timotea Roselló, aquí presente, madre de Marcelino Pachari, Sra. Toribia Inofuente esposa de Marcelino; sus hijos, Rubén, Lucho, Marcial, Lourdes, Gladys, Maribel, Wilfredo y Miguel; Parlamentarios de la Agrupación Política de Don Marcelino, que hoy nos visitan, querido pueblo de Azángaro; queridos hermanos y hermanas, agentes pastorales que nos acompañan.

Ha muerto un hombre, pero no cualquier hombre, ha muerto un dirigente, pero no cualquier dirigente, ha muerto un alcalde, pero

no cualquier alcalde. Ha muerto Marcelino Pachari Roselló.

Todos nos preguntamos en este momento, si Marcelino era un hombre recto ¿por qué lo asesinaron? Como también en el tiempo de Cristo mucha gente se preguntaba: Si él hacía el bien ¿por qué lo mataron? Si Marcelino Pachari se desvelaba por su pueblo, por qué le segaron la vida? Si Marcelino no era abusivo, ni injusto, ¿por qué lo acribillaron a balazos? La respuesta es la lógica ilógica del terror que juega con la vida de las personas, como si fueran piezas de ajedrez. La respuesta es la lógica ilógica del terror que amenaza y mata al que quiere pensar con su propia cabeza y al que desea amar con el corazón del pueblo. La respuesta es la lógica ilógica del terror que mata al que no quiere

aceptar su consigna de muerte. La respuesta es la lógica ilógica del terror que no respeta a este pueblo empobrecido, que no respeta ni su vida ni su trabajo, ni sus costumbres, que no respeta a sus líderes más respetados y queridos.

¿Cuál fue el delito de este alcalde del pueblo? Fue no pensar como sus asesinos. Sin embargo sabemos por la enseñanza de la historia, la maestra de siempre, que las balas sólo matan el cuerpo pero no pueden matar las ideas ni las acciones constructivas, ni los sentimientos nobles de un pueblo, o de un hijo digno de su pueblo.

También sabemos que las balas de un grupo o de varios grupos armados, por muy armados que estén, sin el apoyo libre del pueblo organizado, jamás aportarán algo por su liberación definitiva. También sabemos que las balas asesinas de grupos subversivos, de grupos paramilitares y de las fuerzas armadas o policiales jamás destruirán a todo el pueblo y menos a este pueblo de Azángaro, que para todos nosotros es un ejemplo hoy, no sólo de ayer, sino desde hace siglos.

Ahora podemos preguntar lo siguiente: Los que han matado a Marcelino y a tantos inocentes, ¿qué han hecho a favor del pueblo? Acaso han mejorado la vida del campesinado pobre de Puno? ¿Cuál es su solidaridad con este pueblo que sufre, pero que no vende su esperanza? Aún en medio de las dificultades, a pesar de la muerte injusta y, precisamente por eso, todos estamos llamados a *organizarnos para la vida*. Esa experiencia es la que la Vicaría de Solidaridad de la Diócesis de Puno, a partir de la fe en Cristo, procura mantener viva en medio de

nuestro pueblo. Por eso en nombre del Equipo de la Vicaría de Solidaridad de nuestra Diócesis varios miembros de ella hemos venido a traer a esta hora terrible una palabra de ánimo, una palabra de vida, una palabra de esperanza a la digna familia del Sr. Marcelino Pachari, una palabra de vida y esperanza, a todos los integrantes del Concejo Provincial de Azángaro. Vengo a traer una palabra de ánimo, de cariño, de solidaridad a nuestros compañeros sacerdotes de esta parroquia, Ronald Llerena y Gregorio Mendoza, a las Hnas. Carmelitas que trabajan en Azángaro, a todo el Equipo Pastoral, cuya labor en medio del campesinado oprimido y luchador, muchas veces no quiere ser comprendida. Una palabra de ánimo a todas las organizaciones populares de esta provincia, a los jóvenes, que no son la esperanza de mañana, sino son el presente de hoy. Una palabra de ánimo a todos, muy especialmente a los campesinos, a los que están organizados y a los que todavía no se organizan, para que se organicen. Porque esta organización es la única que nos va a salvar de los tentáculos de la muerte. Una palabra, en fin, de vida y esperanza a todo el pueblo de Azángaro que no es la primera vez que sufre ni la última vez que reclama respeto y justicia. Toda la vida de Marcelino Pachari es un Símbolo: El ser carpintero, el ser maestro, el ser gremialista, el ser alcalde, político, su trabajo, su lucha, su amor al pueblo. Su muerte también es un símbolo de vida a pesar de la misma muerte. Precisamente, asesinado cuando estaba reconstruyendo lo que otros habían destruido, cuando estaba poniendo el brazo fraterno, por la

vida de su pueblo.

En la lectura del Evangelio, Jesús nos dice: "No teman a los que matan al cuerpo, sino a aquel que con cuerpo y alma puede mandarlos al infierno". Nosotros tampoco podemos temer a los que quieren matar nuestro cuerpo, temamos más bien, si actuamos mal, ser algún día condenados por este pueblo y por la historia de este pueblo que significaría también la condena de Dios.

Y en el texto de los Romanos, el apóstol Pablo en una frase que resumía también la experiencia de su propia vida (porque él había sido perseguidor de cristianos, y después fue perseguido por seguir a Cristo), él se preguntaba: ¿Quién nos apartará del amor de Cristo? Y nosotros podemos preguntarnos lo mismo y seguir preguntándonos: ¿Quién nos apartará del amor de nuestro pueblo? Nada ni nadie. Si amamos concretamente a este pueblo empobrecido, que lucha por salir de esta situación injusta, nada ni nadie nos podrá apartar de ese amor al pueblo.

La sangre de Marcelino ha sido derramada, ha sido injustamente

derramada. Pero no queremos que su sangre haya sido inútilmente derramada. Su sangre ha de ser semilla de vida para todos, no sólo para Azángaro. Después de la muerte de Marcelino Pachari, la historia de Azángaro no podrá ser la misma. Estamos llamados todos los que viven aquí y los que venimos de lejos y los que vienen de más lejos todavía, estamos llamados a renovar nuestro compromiso por la vida de este pueblo, para que ningún grupo armado ponga condiciones a la vida de este pueblo, para que la vida de este pueblo florezca, para que florezcan sus niños, sus jóvenes, sus padres y madres de familia, para que florezcan sus animalitos, para que florezca su organización libre, autónoma, la querida por el pueblo no la impuesta, para que florezca la Empresa Comunal, para que florezca el afecto, el respeto entre todos. Para que nadie se aproveche, cuando alguna vez ven que entre los pobres nos estamos peleando.

Hoy nos reúne la muerte, pero de nosotros depende que de hoy en adelante nos reúna la vida.

Azángaro, 22 de mayo de 1989

PRELATURA DE AYAVIRI COMUNICADO

La Prelatura de Ayaviri quiere informar a toda la población que el INSTITUTO DE EDUCACIÓN RURAL (IER WAQRANI), ha sido atacado por un grupo armado

autodenominado Sendero Luminoso, en la noche del 21 de este mes de Mayo.

El IER es una Institución de la Iglesia al servicio del campesinado

andino. En sus 25 años de vida, ha trabajado para la formación agropecuaria de miles de campesinos. Estos últimos tiempos ayudó al campesinado a conseguir por la vía democrática, tierras necesarias para el desarrollo de las comunidades campesinas.

Repudiamos este ataque en contra del Instituto de Educación Rural, como también los mismos hechos perpetrados contra la Granja Experimental de Chuquibambilla y del local del Concejo Distrital de Macarí. Pero con más

fuerza condenamos el asesinato de dos autoridades indefensas de este pueblo de Macarí, el Sr. Juez de Paz y el Teniente Gobernador. La Vida es un don de Dios. "NO MATARAS".

Esta Iglesia de Ayaviri a pesar de todos estos hechos de violencia, reafirma su firme voluntad de seguir a través del IER y de todos sus Agentes Pastorales de las tres provincias de Melgar, Carabaya y Sandia, su tarea de Evangelización y de promoción humana.

Ayaviri, 22 de Mayo de 1989.

PRONUNCIAMIENTO DE LA PRELATURA DE JULI ANTE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

Querido pueblo de Dios: una vez más nos encontramos ante una nueva oleada de violencia terrorista en nuestro departamento de Puno. Los hechos así lo confirman:

Se ha sembrado la muerte y la destrucción de lo que puede ayudar en algo a nuestro pueblo a su superación y desarrollo:

- 1) El Instituto de Educación Rural "WAQRANI" de la Prelatura de Ayaviri.
- 2) El Centro Experimental de la Universidad del Altiplano en Chuquibambilla, Ayaviri.
- 3) El asesinato del Juez de Paz y del Teniente Gobernador de Macarí, Ayaviri.
- 4) El atentado dinamitero contra la Casa Campesina de Asillo, Puno.
- 5) El cobarde asesinato del Alcalde de Azángaro, Marcelino Pachari, y los otros perpetrados en Muñani y Rosaspata.

¿A dónde vamos por este camino? ¿Podemos seguir indiferentes en esta lucha de la muerte contra la vida, del odio contra el amor, de la destrucción contra el legítimo anhelo de desarrollo de todo ser humano? Nosotros, aquí en la Prelatura de Juli, sentimos una grande y santa indignación ante estos atropellos que Dios no quiere. Lo que si quiere es llamarnos a la conversión y valorar sus dones y darnos cuenta de ellos y de la existencia del pecado institucionalizado en nuestra sociedad, manifestado en este y otros tipos de violencia contra la dignidad del hombre redimido por Jesucristo.

Desde esta Prelatura de Juli hacemos un fuerte llamado a algunas tareas concretas para solucionar, como seres humanos y creyentes, esta terrible y catastrófica situación que arrastramos desde hace ya demasiado tiempo.

PRIMERO: Queremos unirnos unos con otros en la fuerza suprema de todos los creyentes y personas de buena voluntad: Oremos y clamemos al Señor para que tenga piedad de este su pueblo, siempre tan marginado.

SEGUNDO: Protestamos energicamente este suicidio colectivo al que nos quieren conducir las Fuerzas Terroristas, vengan de donde vengan.

TERCERO: Invocamos al Supremo Gobierno para que no se olvide de que también es parte de su preocupación cívica y patriótica, este sector del País.

CUARTO: Invitamos a todas

las personas sensatas y de buena voluntad a que ante esta destrucción agónica de la Patria nos unamos y exijamos de todas las autoridades civiles una solución que sea al mismo tiempo sensata, efectiva y justa. Es que el mal puede ser vencido por bien, las tinieblas por la luz, el odio por el amor, la locura por la sensatez. En fin, como diría Juan Pablo II: El Amor es más fuerte que la Muerte, que la guerra, que la desunión, que la desesperanza.

Mons. Raimundo Revoredo Ruiz
Obispo de la Prelatura de Juli

Juli, 23 de Mayo de 1989

SOLIDARIDAD CON EL IER AYAVIRI - PUNO

A la opinión pública

1. El día domingo 21 de mayo, en horas de la noche, el Instituto de Educación Rural (IER) de la Prelatura de Ayaviri (Puno), fue atacado por un grupo subversivo, formado por algo de 20 personas presuntamente pertenecientes a Sendero Luminoso. Las instalaciones del IER de Ayaviri han sido dinamitadas e incendiadas por los atacantes, quedando completamente destruido su local central, enseres, equipo de extensión agrícola, material pedagógico, así como una camioneta y varias motocicletas con las que los profesionales y técnicos del IER se movilizaban para atender a los campesinos de la zona. Una vez terminada la acción destructiva sobre esa institución de apoyo al campesinado, el mismo grupo se

desplazó hasta Chuquibambilla donde destruyó las instalaciones de la quesería donde desde hace mucho tiempo se capacitaba a los campesinos en la transformación de su materia prima para elaborar quesos de alta calidad. La violencia no quedó ahí; posteriormente, llegaron hasta Macarí donde dieron muerte a dos autoridades.

2. El Instituto de Educación Rural (IER) de Ayaviri es un centro privado de reconocida trayectoria de apoyo al campesinado de la provincia de Melgar. Desde hace casi 25 años, el IER ha venido desarrollando un conjunto de actividades tendientes a elevar la producción y el nivel de vida de las comunidades campesinas, buscando para ello producir bases sólidas de organización autónoma

del campesinado. En los últimos años, en medio de las legítimas presiones campesinas por la tierra en Puno, el IER colaboró resueltamente en apoyo del proceso de reestructuración democrática de las SAIS, lo que le valió la enemistad de los viejos poderes locales anticampesinos. En las huelgas campesinas, el IER ha estado del lado del campesinado apoyando sus justas reivindicaciones, colaborando al reforzamiento de sus organizaciones gremiales. A lo largo de 25 años, el IER ha sido una institución fraterna del campesinado puneño.

3. Los centros de promoción de Cusco, concededores de la práctica del IER manifestamos nuestro repudio a éste y otros alevosos ataques perpetrados contra personas e instituciones cuyo trabajo se orienta a buscar vías nuevas,

Alexander Chávez Z.
CEDEP "Ayllu"
L.F. 2382291

Rosario Valdeavellano R.R.
Asociación "ARARIWA"
L.E. 06979552

María Isabel Remy S.
CI:RA "Bartolomé de las Casas"
L.E. 07829503

Marcia Roeder
Centro Amauta de Estudio y
Promoción de la Mujer
L.E. 23813373

Hugo Wiener Fresco
Instituto de Apoyo Agrario, Of. Cusco
L.E. 07205019

Marleny Vargas
Asociación Kausay
L.E. 23826588

Edilberto Portugal
CADEP "José María Arguedas"
L.E. 23820318

creativas, sociales de desarrollo de los Andes. Repudiamos este tipo de prácticas que muestran una vez más que quienes se han alzado en armas y toman la violencia como método, atacan la organización popular, buscando dejar al campesinado aislado y tratando de cerrar las vías posibles de otras formas de desarrollo; más allá de sus discursos, su proyecto es fundamentalmente autoritario y antipopular.

4. Los centros de promoción de Cusco expresamos nuestra solidaridad con los directivos y el personal del IER de Ayaviri, comprometiéndonos todos a continuar en el arduo trabajo de apoyo al campesinado y sus organizaciones, convencidos de que sólo la organización popular, consciente e independiente es la garantía de un cambio democrático y creativo.

Cusco, 23 de mayo de 1989

José R. Gonzales E.
CCAIJO
L.E. 23849862

José María Gómez G.
Centro "Guamán Poma"
C.E. 93260

Rubén Rosas Beltrán
Centro de Formación Campesina de la
Prelatura de Sicuani (CFC)
L.E. 23919448

Judith Leneman
Instituto de Animación Campesino
"Luis Vallejos S."
C.I. 97919

Hugo Tamayo
Director del Programa de Apoyo Comunitario Sicuani

Rosario Valer G.
COINCIDE - Cusco
L.E. 08102517

COMUNICADO DEL SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO PERUANO

Hace poco tiempo la Asamblea Plenaria del Episcopado Peruano en un documento titulado "¡PERU ESCOGE LA VIDA!" decía: "la violencia y muerte... A veces se disfrazan de lucha por la justicia y la libertad o defensa del orden legal, pero en realidad son nacidas del odio, la envidia, la ambición o la soberbia y revelan un desprecio inaudito de los derechos más elementales de los otros humanos".

Los recientes sucesos de Ayaviri confirman lo expresado por el Episcopado. No tiene justificación posible la destrucción del I.E.R. (Instituto de Educación Rural) entidad de la Iglesia con 25 años de servicio al campesinado, ni el destrozo de la estación experimental "Chuquibambilla" de la Universidad del Altiplano. Y mucho me-

nos el sacrificio de vidas arbitrariamente segadas por el odio de quienes no tienen más ley que su propia ideología de destrucción.

Rechazamos esta barbarie anti-peruana que perjudica a los más pobres e impide el progreso de nuestro pueblo inclusive asesinando voluntarios de países hermanos que ofrecen su ayuda desinteresada.

El haber pretendido dialogar con el Rvdo. Prelado de Ayaviri, Mons. Francisco D'Alteroche, junto con otras autoridades, en la localidad de Sta. Rosa, bajo la vigilancia de las armas senderistas es un atropello a la actitud de la Iglesia siempre abierta al diálogo, que nunca se impone por la fuerza.

Lima, 29 de mayo de 1989

El plebiscito en Uruguay /

Ricardo Xalambri

No hay mal que por bien no venga, dice un refrán popular en Uruguay. En el Referendum del 16 de abril* perdieron los defensores del voto verde, que buscaban dejar sin efecto una ley, para hacer posible los juicios a militares acusados de violaciones a los Derechos Humanos. La ley fue votada por el Parlamento en diciembre de 1986 por presiones militares. Acompañados por algún ruido de sables y por el miedo de perder la Democracia, muchos legisladores levantaron sus brazos apoyando lo que antes habían negado y marchando contra sus convicciones.

Algunos lo hicieron públicamente: aunque sus principios marchaban por otros caminos, había que ser realistas y en ese momento no había otra solución.

Si la ley buscaba la pacificación del país y la reincorporación de

los militares al resto de la sociedad democrática, sus objetivos no se cumplieron.

Tal vez por tercetos, tal vez por la tradición democrática del pueblo o por amar tanto la justicia y la libertad, muchos uruguayos quedaron atónitos aquella madrugada de diciembre. No lo podían creer. La sorpresa duró algunos instantes y enseguida fue rodeado el Palacio Legislativo, en Montevideo, por gente golpeando cacerolas o fierros viejos. Así rechazaban la medida de los legisladores.

Al otro día, con el mismo espíritu pero menos ruido, un grupo de personas vinculadas a los Derechos Humanos, artistas, juristas y escritores anunciaron que llama-

* Esta nota nos fue enviada por OBSUR (Observatorio del Sur), centro de estudios y reflexión que trabaja en Montevideo, Uruguay.

rían a un referéndum de iniciativa popular —previsto en la Constitución— para anular la ley. La Comisión Nacional Pro Referéndum se estableció dos meses después, en febrero de 1987. La presidieron tres mujeres, ninguna de ellas política. Dos eran viudas de legisladores uruguayos asesinados en Buenos Aires, durante la represión que hubo en Argentina a uruguayos exiliados, por militares también uruguayos. La tercera es abuela de una de las niñas desaparecidas.

La campaña para juntar firmas comenzó de inmediato. Se formaron comisiones barriales y departamentales. Los brigadistas se contaban por cientos, y pronto por miles. Se iba casa por casa, en todo el país, explicando por qué se quería derogar la ley. Y la ley se quería derogar porque atenta contra lo que aprendimos de niños, que en Uruguay todos somos iguales ante la ley. Como dijo un campesino, "aquí naides es más que naides". Si los militares tomaron el poder en 1973, lo retuvieron hasta marzo de 1985, hicieron desaparecer a adultos y niños —aún desconocemos su destino— implantaron el inhumano método de la tortura, mataron a muchos y obligaron al exilio a muchos más, marcaron nuestro futuro al aumentar hasta cifras impagables la deuda externa; con el regreso de la Democracia exigíamos también el regreso de la justicia.

Las firmas se juntaron, quinientos cincuenta mil en un país con tres millones de habitantes, y obraron.

Después de un dudoso control de la Corte Electoral que obligó a ratificar algunas, se marcó el 16 de abril el Referéndum para decidir entre la vigencia o la anulación de la ley de impunidad.

Las campañas de los partidarios verdes, que buscaban derogar la ley, y de los amarillos, que buscaban confirmarla, fueron diferentes en estilos, recursos y motivaciones.

"Todos iguales ante la ley" decían los verdes. "Confirme la paz que hoy vivimos", decían los amarillos.

La Comisión Nacional Pro-Referéndum, abanderada del voto verde, realizó espectáculos públicos y ventas de distintivos para recabar fondos, además de recibir contribuciones voluntarias.

La tarea fue realizada por militantes, recorriendo los barrios en todo el país. Al no estar integrada por políticos profesionales, utilizó un lenguaje directo, no creó líderes, teniendo la transparencia que a veces los partidos no logran. No eran un partido, por cierto. Era gente común con objetivos comunes. Venían de varios partidos, de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, eran trabajadores, estudiantes, vecinos.

El diálogo fue franco y amplio, explicitando socialmente lo que por años debíamos callar. Dejó de estar prohibido opinar acerca de los militares y el frío individualismo al que nos acostumbraron fue desapareciendo. La solidaridad nos hermanó y recuperamos seguridad al encontrarnos juntos.

La campaña amarilla utilizó preferentemente los medios masivos de comunicación, especialmente la TV, que en marzo emitió casi cinco veces más su publicidad que la verde, debido sobre todo a poseer más recursos económicos y por tener el apoyo de los sectores mayoritarios de los partidos políticos tradicionales, cuyos líderes nos hablaban en cada tanda publicitaria en todos los canales. Y cada vez, con palabras diferentes,

nos decían que por fin había paz en Uruguay, que no debíamos remover las heridas del pasado, que había que pensar en el futuro.

El papel jugado por el miedo en el momento de decidirse no fue menor. Muchos votantes amarillos, acompañaban esa opción para evitar que volvieran los militares. "Si votas verde habrá de nuevo Golpe de Estado", decían.

Es que las democracias latino-americanas aún son frágiles, y pueden verse detrás las sombras de los sables.

¿Hemos perdido toda posibilidad de justicia al haber ganado el voto amarillo?

Yo creo que no. Los abrazos, la alegría, los ojos con esperanzas no

se olvidan. Superando la tristeza y la rabia de haber perdido en las urnas, nos quedan la unión y los valores colectivos. Frente a estas cifras afectivas, no podemos comparar a las otras: 1.016.547 votos amarillos, el 52.52 o/o; 777.580 votos verdes, el 40.18 o/o. El resto son votos observados, en blanco o anulados.

Estos datos también son históricos. Dicen que es el primer Referéndum en el mundo convocado por el pueblo para decidir sobre violaciones a los derechos humanos. Aunque la ley siga vigente, los uruguayos no seremos los mismos, nunca más.

Montevideo, abril de 1989.

Colaboraron en este número

BERNHARD HARING, cssr.

Teólogo alemán; ex-profesor de la Academia Alfonsiana en Roma; experto en teología moral; es autor de *La ley de Cristo*, y de numerosos textos y artículos de teología

JAVIER QUIROS, s.j.

Sacerdote jesuita, Licenciado en filosofía y teología.

Javier Iguñiz, Monseñor Luciano Metzinger, Eduardo Montagne, Juan Riera y Felipe Zegarra, han colaborado antes en PAGINAS.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS

—CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Comisión Episcopal para indígenas, *Fundamentos teológicos de la pastoral indígena en México*, México: 1988, 178 págs.

Esta publicación presenta en una primera parte una síntesis del documento "Fundamentos teológicos de la pastoral indígena en México"; y el documento en sí en la segunda parte. En la presentación, Monseñor Manuel Pérez-Gil González, obispo de Tlalnepantla y secretario general de la Conferencia episcopal mexicana, señala que la Iglesia mexicana ha decidido "centrar (su) atención en pastoral preferentemente en los más pobres —indígenas, campesinos, asalariados—, en nuestros jóvenes y en nuestras familias".

Esta publicación concreta los lineamientos de la pastoral indígena en siete capítulos: I. Dios se revela en la historia y en la cultura de un pueblo; II. La revelación y la salvación son para todos; III. Encarnación del Evangelio en las culturas; IV. Iglesia autóctona y catolicidad. Líneas pastorales para la Iglesia autóctona; V. Opción por los pobres. Líneas pastorales de opción por los pobres; VI. Evangelización integral liberadora. Líneas pastorales de evangelización liberadora; VII. Metodología. Conclusión.

—IGUÑIZ, Javier y Francke, Pedro. (comps.) *Ayacucho Siglo XXI Paz, justicia y desarrollo*, Lima; Instituto Nacional de Planificación-Fundación Friedrich Ebert, 1988, 248 págs.

Este libro recoge los resultados